

SANTA CRUZ, 03 de Febrero de 2017

VISTOS :

- 1.- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas y sus modificaciones.
- 2.- El Decreto N° 250, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886 artículo 10 n° 7 letra e) cuando la contratación de que se trata sólo pueda realizarse con los proveedores que sean titulares de los respectivos derechos de propiedad intelectual, industrial, licencias, patentes y otros.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones.
- 4.- Certificados de NOVARTIS CHILE S.A., donde se informa que es el importador y comercializador de los medicamentos a comprar.
- 5.- Cotización de NOVARTIS CHILE S.A. N° 1389/2016 de fecha 12 de Enero de 2017.

CONSIDERANDO :

- 1.- Que, al Dirección de Salud Municipal tiene la necesidad de adquirir Medicamentos para la Farmacia Municipal Popular "Tú Santa Cruz".
- 2.- Que, estos medicamentos se financiaran con cargo al Programa Farmacia Municipal "Tú Santa Cruz".
- 3.- Que, en razón a lo anterior, se configura la causal de trato directo establecida en el artículo 10, N° 7, letra e) del reglamento de compras públicas.

DECRETO :

1.- APRUEBESE, los términos de referencia.

2.- AUTORIZASE, a realizar un trato directo con la empresa **NOVARTIS CHILE S.A.**, **por un monto de \$ 1.720.466 IVA incluido**, la compra de los siguientes medicamentos para la Farmacia Municipal Popular "Tú Santa Cruz":

Rut:

CANTIDAD	MEDICAMENTOS
7	ARTREXIB 200MG (10 COMPRIMIDOS)
1	ACLASTA (AMPOLLA)
2	CLOTROMBIX 75MG (30 COMPRIMIDOS)
2	EXFORGE 10/160 (56 COMPRIMIDOS)
3	EXFORGE 5/160MG (56 COMPRIMIDOS)
1	EXFORGE 5/80 (56 COMPRIMIDOS)
1	EXFORGE D 10/320/25 (28 COMPRIMIDOS)
3	EXFORGE D 5/160/12.5 (28 COMPRIMIDOS)
3	GALVUS 50MG (56 COMPRIMIDOS)
15	GALVUS MET 50/1000 (56 COMPRIMIDOS)
10	GALVUS MET 50/580MG ((56 COMPRIMIDOS)
1	LAMISIL 1% (SOL. TOPICA)
1	NEOSINTRON (20 COMPRIMIDOS)
1	NEOSINTRON (200 COMPRIMIDOS)

6	OMNITROPE 5MG/1.5ML (AMPOLLA)
2	ONBRIZE 150MG (30 COMPRIMIDOS)
10	PREGASTAR 150MG (28 COMPRIMIDOS)
5	ROSIMOL 10MG (30 COMPRIMIDOS)
5	ROSIMOL 20MG (ROSIMOL)
1	TAREG 160/12.5MG (56 COMPRIMIDOS)
1	TAREG-D 80/12.5MG (56 COMPRIMIDOS)

2.- **CARGUESE** el gasto a la cuenta N° 215.22.04.004.001.017.

3.- **EMITASE** la Orden de Compra.

4.- **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE Y PUBLÍQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL.**



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL



GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
ALCALDE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

C.c.:

- 1.- Archivo alcaldía (02)
- 2.- Finanzas (01)
- 3.- Dirección de Salud (02)
- 4.- Transparencia (01)